

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. -- Viernes 10 de Mayo de 1895.

Número 110.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DEPARTAMENTO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 10 de mayo.

Se dice que va a ser elevada a Embajada la legación de España en los Estados Unidos.

En el vapor-correo del 20 remitirá el Gobierno a esa Isla ochocientos mil pesos en plata.

Los señores Amblard y Perojo han conferenciado con el Ministro de Ultramar, pidiendo no se obligue a los hacendados de Cuba a timbrar sus libros.

El Ministro de Ultramar ofreció estudiar el asunto para resolverlo en justicia.

Nueva York, 10 de mayo.

Comunican de Washington que se ha anunciado oficialmente la ratificación del tratado de paz entre China y el Japon, sin haber sufrido modificaciones, y que a ruego de las potencias extranjeras, el Japon no insiste en la ocupación permanente de la península de Liao-Tung, pero que por dicho convenio se estipula que ese asunto quede sujeto a una nueva negociación con China, que comprenderá una indemnización conveniente para el Japon y la retención de Fort-Arthur, que queda en concepto de irredimible en poder de los japoneses.

Con el fin de impedir represalias de guerra el Japon retendrá también la plaza fuerte de Wei-Hai-Wei, hasta que China haya satisfecho toda la indemnización de guerra.

Nueva York, 10 de mayo.

Dicen de Tampa que el crucero español Infanta Isabel fué puesto a libre plática después de haber sido fujigado. Dicho buque ha quedado en la bahía.

Roma, 10 de mayo.

El Sr. Crispi, presidente del Consejo de Ministros ha aceptado su candidatura para el Congreso por el cuarto distrito de esta capital. Su contrincante es el exdiputado socialista De Felice.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, mayo 9, a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.

Centenes, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.87.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 191.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros), a 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 1131, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a 2 17/32 nominal.

Idem, en plaza, a 32.

Regalar a buen refino, en plaza, de 21 a 3.

Azúcar de miel, en plaza, de 21 a 21.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, sostenido.

VENIDIDOS: 3,200 sacos de azúcar.

Idem: 500 bocoyes de idem.

Manteca del Oeste, en tercercolas, a \$9 90 a nominal.

Farina patent Minnesota, \$4.40.

Londres, mayo 9.

Azúcar de remolacha, nominal a 101.

Azúcar centrífuga, pol. 96, a 101/2.

Idem regular refino, a 81/2.

Consolidados, a 106 3/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por ciento español, a 73, ex-interés.

París, mayo 9.

Benta, 3 por 100, a 102 francos 80 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

ESTO, INÉS, ELLO SE ALABA...

Parécenos oportuno, ya que, según dice la prensa de Madrid, se encuentra en territorio cubano, el general ó generalísimo, ó lo que sea, Máximo Gómez, recordar algunas de sus opiniones acerca del espíritu separatista en Cuba—que tan arraigado ó inextirpable se le antoja donosamente a *La Nación*—y acerca de la pasada guerra.

Con fecha 22 de abril de 1878 publicó Máximo Gómez en Kingston (Jamaica) un célebre y comentadísimo folleto acerca de la revolución separatista de los diez años, con el fin principalísimo, a las veces claramente enunciado, a ratos subentendido, de probar que Cuba no puede ser independiente, entre otras razones porque "está fuertemente unida a su metrópoli por intereses allí creados y arraigados y con un elemento español poderosísimo en su propio suelo" (*actual*) porque en el campo insurrecto no había más que "motines, disgustos, desbarajustes, sublevaciones; una Cámara que entorpecía y creaba obstáculos a aquella sombra de gobierno, disputándole los harapos de su nominal poder" (*ibidem*), por que, en fin, la república "era solo un cadáver."

Hablando de los cubanos que peleaban—(y tome nota *La Nación*, que da a entender, ó poco menos, que los cubanos son separatistas natos)—dice lo que va a continuación:

Durante la guerra, en su época más brillante, que fué del año 1874 a 1875, el Ejército pudo alcanzar a 7,000 hombres listos para el combate; en su mayoría eran gente de color, y los blancos que ha'ía eran del campo: había desaparecido la juventud cubana de la madera del resuelto Luis Aycarón, de Antonio Luaces y Félix Tejada, y nadie venía a reemplazarlos; ya eran escasos los hombres de cierta inteligencia, pues habían muerto los iniciadores y no había quien los sustituyese; el resto de los cubanos 30,000 con las armas en la mano y formados en filas españolas, probaban su amor a la independencia dando muerte a la República; una gran mayoría permanecía inactiva en las poblaciones, dando recursos a los españoles.

Máximo Gómez, que en otra parte de su folleto declara que "la única porción del Ejército que se sostenía con aparentes ventajas, era la que él mandaba", otorgó consignar en su edificante estadística de los cubanos alzados en armas y de los que peleaban con España y por España, que él, es decir, el jefe de mayor prestigio de los revolucionarios, el que asumió como una dictadura militar, no era hijo de Cuba, sino de la República Dominicana, dato importantísimo que da mayor fuerza a sus amargas lamentaciones.

No menos sugestivas son las consideraciones y hechos que estampó, al compararse a los preliminares de la paz del Zanjón.

"Regresa—dice—el general García al campamento y participa haber ofrecido al general Martínez Campos se le mandaran las proposiciones ó condiciones en que debía hacerse el arreglo; mas no pudiendo los Supremos poderes de la República entender en el asunto por ser inconstitucional, debía volver al pueblo sus facultades para que como soberano resolviese su destino. Se hizo así, redactándose una manifestación a la Cámara, que firmaron varios, y desapareció aquella entidad moral que vivió nueve años siempre agonizando...."

El brigadier Rafael Rodríguez que había permanecido allí sin tomar parte en los sucesos, fué llamado por el general V. García, primero para que interviniera en la manifestación del pueblo a la Cámara, y aunque no consta que rehusó, en vista de aquel desbarajuste tuvo que aceptar, y segundo, puesto que el pueblo estaba en actitud de resolver la cuestión, procedió a nombrar un comité, al que, dándole sus poderes, terminase las negociaciones de paz ya empezadas.

El brigadier R. Rodríguez, coronel Spornano y doctor Emilio Luaces, hacen for-

mar en cuadro toda la gente que allí había, frente a la tienda del general García, le explican minuciosamente lo que debía hacerse y les preguntan si estaban por la paz; para más claridad dijeron, y por si alguno no hubiese entendido, se formarán dos grupos, los que desearan la guerra marcharían a formar un grupo debajo de un árbol allí inmediato, y los que pensasen de un modo distinto permanecerían en sus puestos; NADIE FUÉ A FORMAR EL OTRO GRUPO. A los oficiales se les había pedido su voto por escrito, habiendo solo dos por la guerra."

Si tales fueron los juicios formados nada menos que por Máximo Gómez sobre la insurrección pasada y sobre el espíritu del país, contrario al ideal de la independencia, como lo probaron, no los razonamientos de parte interesada, sino los hechos, que son inflexibles; si las circunstancias actuales son de todo punto diversas y aún opuestas a las que sirvieron de pretexto a los sublevados de Yara; si la mayoría de los antiguos jefes separatistas se hallan muy bien avenidos con la nacionalidad que reconocieron el año de 1878 y bajo cuyo generoso amparo disfrutaron con los beneficios del trabajo, de todas las garantías de la libertad y del derecho, y de una manera explícita han condenado el criminal movimiento de Oriente, poniéndose al lado de los poderes nacionales y aun ofreciendo a los mismos su concurso; si en la Gran Antilla va a inaugurarse un régimen de positiva mejora administrativa que reconoce y consagra su personalidad dentro de la patria común (qué justificación, ni qué pretexto pueden invocar en su favor los insurrectos de la provincia de Santiago de Cuba!

Llámanse a boca llena patriotas y cubanos un Máximo Gómez, domini-

cano, contra quien se vuelven terriblemente acusadoras sus mismas palabras de 1878, un Maceo y un Martí, quienes, por su dilatada residencia fuera del país, están de hecho realmente divorciados del sentimiento unánime de la mayoría de sus paisanos, desconociendo su estado de espíritu de una manera profunda y absoluta y con cuyos verdaderos intereses no tienen relación de ninguna especie.

Esos no son patriotas, no son verdaderamente cubanos amantes de su país, al que, sin el pretexto que invocaron los separatistas en 1868, quieren sumir en los abominables horrores de la discordia, la miseria y la barbarie. Esos son sencillamente cerebros enfermos, espíritus discolos, ó aventureros

sin patriotismo ni grandeza. Los cubanos que aman a su país son los que, viéndole más libre que todos los demás pueblos americanos emancipados de España y con la notable cultura que ha llegado a alcanzar bajo la soberanía cariñosa de la Madre Patria, combaten legal y pacíficamente por el triunfo de sus ideales al amparo de la nacionalidad que no sólo ha consolidado aquí una poderosa civilización, sino que preserva al país de las temerosas contingencias a que quieren conducirle los criminales del separatismo, cuya insensatez ellos mismos han puesto de relieve con sus hechos inexcusables, y se desprende de las palabras, que hemos transcrito, del propio Máximo Gómez.

Grandioso surtido de Capas impermeables inglesas. Abrigos de seda, ingleses. Capas barragán superior. Capas de goma.

El mejor surtido de paraguas que se ha visto.

Todo esto lo tiene y detalla a precios de fábrica el GRAN ALMACEN DE PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS,

situado en San Rafael, esquina a Industria. Teléfono 1,319.

C 815

4a-10

DE MAYO A MAYO,

ó lo que es lo mismo, 365 días de lucha consecutiva para dar al respetable público telas baratas y de última novedad.

LA ÓPERA

Ahora, en este mes, despues de practicado su balance, inaugura la cuarta temporada con un surtido colosal de telas modernas para la presente estación.

Todos los géneros anteriores al BALANCE se venden A LA MITAD DE SU PRECIO:

Todas las telas de 8 centavos, se venden a 3 centavos.
Todas las telas de 15 centavos, se dan a medio.
Los céffros finos de 3 y 4 reales, se liquidan a 2 reales.
Todas las sedas que eran de a un peso, a 4 reales.
Todos los olanes de hilo finos se realizan a 15 centavos,
Y todo se vende sin reparar en precios en los grandes almacenes de

LA ÓPERA.

70, GALIANO, Y SAN MIGUEL, 60.

C 791

alt

4a-4

HOY 10 DE MAYO.

A LAS 8: } MARINA.

A LAS 9: }

A LAS 10: TOREAR POR LO FINO

TEATRO DE ALBISU.

COMPANÍA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS.

En ensayo la zarzuela en dos actos, titulada LA HIJA DEL BARBA.

PARAGUAS DE TELA "GLORIA" A \$2-20 PLATA. PARAGUAS INGLESES DE TODOS PRECIOS

LA COMPLACIENTE
Habana 100.

LA ESPECIAL
Obispo 99.

EL JAPON
San Rafael 13.

C 810

-9

